

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

Los legajos escolares como estrategias discursivas: algunas notas sobre sus efectos y funciones.

Bur, Ricardo.

Cita:

Bur, Ricardo (2008). *Los legajos escolares como estrategias discursivas: algunas notas sobre sus efectos y funciones*. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/272>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/kpf>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LOS LEGAJOS ESCOLARES COMO ESTRATEGIAS DISCURSIVAS: ALGUNAS NOTAS SOBRE SUS EFECTOS Y FUNCIONES

Bur, Ricardo
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

La presente ponencia tiene como objetivo presentar algunas de las conclusiones y categorías de análisis producto de un proyecto de investigación que intenta revisar las prácticas que llevan a cabo los profesionales psicólogos que trabajan en Instituciones educativas, identificando algunos de los principales mecanismos de detección y diagnóstico referidos a quienes serán posteriormente derivados al circuito de "Educación Especial".

Palabras clave

Estrategias discursivas Foucault Diagnóstico

ABSTRACT

THE SCHOOL FILES LIKE DISCURSIVE STRATEGIES:
SOME NOTES ON ITSEFFECTS AND FUNCTIONS

The present presentation has as aim present some of the conclusions and categories of analysis product of a project of investigation that tries to check the practices that there carry out the professional psychologists who are employed at educational Institutions, identifying some of the principal mechanisms of detection and diagnosis recounted those who will be later derivatives to the circuit of "Special Education".

Key words

Discursive strategies Foucault Diagnosis

OBJETIVOS DE LA PRESENTACIÓN

La presente ponencia tiene como objetivo presentar algunas de las conclusiones y categorías de análisis producto de la realización de la Tesis perteneciente a la Maestría en Psicología Educativa (UBA), denominada "Permanecer o no en la escuela común: Un análisis de los mecanismos de detección, diagnóstico y derivación de alumnos a educación especial". Dicho proyecto intenta revisar las prácticas que llevan a cabo los profesionales "psi" (psicólogos y psicopedagogos) que trabajan en Instituciones Educativas, identificando algunos de los principales mecanismos de detección y diagnóstico referidos a aquellos alumnos que serán posteriormente derivados al circuito de "Educación Especial".

METODOLOGÍA

La estrategia elegida de aproximación a esta problemática, consistió, principalmente, en analizar la información encontrada en el interior de los legajos correspondientes a alumnos que fueron derivados al circuito de Educación "Especial", al tiempo que se realizaron entrevistas a informantes clave y otros actores involucrados en esta problemática, análisis de documentos y de fuentes secundarias de datos, estando compuesto el "corpus" básicamente por una muestra de tipo intencional.

El tipo de investigación es descriptivo-explicativo, y dado que el objetivo es analizar *un tipo de práctica* y las características que ésta asume en el contexto del dispositivo escolar, consideramos conveniente explicitar algunas nociones que subyacen a los presupuestos metodológicos utilizados (Vasilachis, 1997) ya que los mismos son: a) Cualitativamente distintos y b) Pertene-

cen a diferentes niveles de análisis.

Entendemos que los textos que configurarán nuestro *corpus* de legajos pueden ser comprendidos como portadores de *formaciones discursivas*, y que el examen de dichos textos nos permitirá apreciar de qué manera se configuran “enfrentamientos y relaciones de poder, batallas de discursos a través de discursos”. (Foucault, 1983 b, Pág. 10) Para éste autor, los discursos son fundamentalmente aquello por lo que y por medio de lo cual se lucha, son vistos como series regulares y distintas de acontecimientos, y la unidad de los enunciados depende más del espacio en el que los objetos se perfilan que de su referencia al mismo. A partir de la noción de *formación discursiva*, ese objeto ya no es referencia sino que está constituido por el conjunto de esas formulaciones. (Foucault, 1983 a)

Otro concepto que nos interesaría caracterizar es el de *convergencia discursiva* (Vasilachis, 1997) concepto que alude a la convergencia que se produce entre distintos tipos de texto que *constituyen objetos* y que proponen modelos de interpretación y legitimación, poseyendo características similares, perteneciendo a la misma formación discursiva y siendo producidos en el períodos de tiempo similares. (Op. Cit; Pág. 192). Desde este punto de vista, el lenguaje es recurso, forma de creación y reproducción del mundo social, por lo tanto, estructura social y estructura lingüística deben analizarse conjuntamente porque el lenguaje reproduce, por ejemplo, las desigualdades sociales. Para Van Dijk (1991), el discurso desempeña un papel básico en la reproducción de las cogniciones sociales, en tanto que para Bordieu (1982), los discursos no son solo conjuntos de signos destinados a ser comprendidos y descifrados, sino que también son signos destinados a ser evaluados, apreciados, como signos de autoridad destinados a ser obedecidos.

El análisis del material se llevó a cabo a partir del aspecto discursivo de los mismos, mediante una aproximación inicial desde una perspectiva fundamentalmente foucaultiana desde la cual se considera a los discursos como “...prácticas que configuran sistemáticamente los objetos de los que hablan. Los discursos no se refieren a objetos, los construyen y al hacerlo ocultan su propia invención...” (Foucault, 1974, Pág. 49). En este tipo de análisis se plantea la cuestión de por qué, en un momento, “entre todas las cosas que podrían decirse, solo se dicen algunas, y por qué, aparece un enunciado determinado y no otro”. (Foucault, 1974, Pág. 27). A su vez, a fines de nuestro trabajo, pudimos considerar que cada discurso entra en diálogo con otros discursos anteriores (Bajtín, 1982, Silvestri, 1993, Scarano, 2000), lo cual implica que las palabras no pueden atribuirse a un sujeto aislado, propietario absoluto del discurso, sino que son el producto de la situación histórico social compleja en la que éstas surgen[i]. Para finalizar este apartado, desde el campo de la retórica clásica hasta nuestros días, se han propuesto muchas definiciones sobre el significado de la palabra “argumentar”. A efectos de nuestro trabajo, hemos optado por tomar aquellas que consideran a la argumentación como una parte del discurso en donde se aducen las pruebas y se refutan las tesis del adversario, y cuya finalidad es persuadir al destinatario. (Ducrot, 1986) Esta acción permitió establecer paralelismos con muchas de las figuras clasificadas y definidas por la retórica (elipsis, metáforas, etc.) dado que las mismas suelen ser utilizadas en la construcción discursiva de hechos como los que intentamos caracterizar, con el fin, entre otros, de aumentar la efectividad de las formulaciones expresadas.

LOS LEGAJOS COMO ESTRATEGIAS DISCURSIVAS

Si bien hemos mencionado algunas ideas de Foucault, en relación a las denominadas por este autor “tecnologías del yo”, podemos afirmar que en la actual construcción social de las subjetividades los legajos pueden no ser precisamente dispositivos de probada eficacia. Sin embargo, hemos observado en ellos un potente discurso en el proceso de institucionalización de la normalidad y de la diferencia, o, dicho de otra manera, de las relaciones saber-poder dentro de la escuela, ya que los legajos pueden actuar como “catalizadores” de las formas hegemónicas de entender lo normal, la enseñanza o el aprendizaje al interior de

la escuela.

Tal vez uno de los efectos más poderosos del legajo se encuentre en que, como practica discursiva, actúa como “estrategia de normalización”, estableciendo vínculos entre cierto tipo de individuos y cierto tipo de identidades (el “alumno de especial”). Por último las tareas que deben llevar a cabo quienes lo elaboran (maestros, psicólogos, especialistas consultados, etc.) terminan por regular de alguna manera también sus puestos de trabajo, lo que nos anima a decir que, de alguna manera, éste colabora en constituir también sus identidades profesionales. Referiremos a los textos que aparecen en los legajos como “estrategias discursivas”, implica entonces decir que son también productores de efectos en las vidas de quienes son afectados por ellos.

EFFECTOS DEL LEGAJO COMO ESTRATEGIA

Uno de los efectos que podemos mencionar del legajo como dispositivo, tiene que ver con un *efecto restrictivo*, ya que, en tanto que enuncian, definen y describen conductas y modos de comportamiento, excluyen otras posibilidades: en sus enunciados suele predominar el significado único, y tanto el maestro que detecta el “caso problema”, como quienes lo analizan posteriormente, optan, eligiendo entre unas categorizaciones, y no otras. En sí, el legajo no es un simple “soporte técnico” de la información que se considera valiosa acerca de un alumno en problemas, sino que es *un modo* de comprender lo escolar.

Otro de los efectos que se pueden encontrar, derivado de su existencia es el efecto de *control*. En los informes contenidos en los legajos hay observaciones, revisiones, sugerencias, tanto acerca del trabajo docente, como del de los directivos, o incluso, de los padres; hay descripciones de las casas en las que los niños viven, de las tareas que estos realizan en su tiempo libre, de las enfermedades que han sufrido en la primera infancia, de la situación laboral de sus padres, etc. Los legajos traducen, con determinada orientación y significado, prescripciones muchas veces implícitas, y actividades muchas veces precisadas y reguladas al detalle, que permiten ver de qué manera se dirigen y controlan muchas de las prácticas pedagógicas en el marco de las instituciones educativas. Otro de los efectos es la *separación-discriminación* del alumnado, y la *construcción social del “diferente”*. Como es sabido, muchas veces las posibilidades de éxito escolar tienen más que ver con el aprendizaje de reglas y normas acerca de los roles sociales al interior de una institución, que con aspectos cognitivos, debido a lo cual el alumno -y la infancia misma-, pasan a ser un constructo teórico que nos permite ver las tensiones y relaciones de fuerzas entre diferentes grupos.

¿CUÁL ES EL DISCURSO DE LOS LEGAJOS EN RELACIÓN CON LA CATEGORÍA DE ALUMNO QUE CONSTRUYEN?

Tal como dice Foucault, todo debe ser normal: “...” No se estructura en términos de presencia o de ausencia, de existencia o de no existencia: se estructura en torno a la norma, en función de lo que es normal o no lo es, de lo correcto e incorrecto, de lo que se debe o no se debe hacer...” (Foucault, 2000, pág. 228). Así, podemos notar un efecto “ortopédico” en el que se marcan los límites de la normalidad escolar (a modo del famoso panóptico de Bentham, en metáfora reducida) ya que es un artefacto para el examen de la práctica escolar, y por ende, tal como dijimos anteriormente, de quienes la realizan. Leyendo sus páginas se está en presencia de un artefacto privilegiado para la vigilancia de lo que debe ser normal en una escuela, ya que ellas nos dicen qué falta, con qué intensidad y cómo debe ser conseguido. Tomado como herramienta de trabajo, podemos observar que su “proyecto final” (aquello que se desea que vaya a ocurrir) *no tanto es el conocimiento de un alumno sino la normatividad de una práctica*. Para finalizar, y dado que no habría derivación sin legajos, mencionaremos dos las funciones que éstos pueden cumplir: Función informativa y función sistematizadora.

Función informativa: en los legajos se fijan detalles, descripciones, actividades, documentos, informes, testimonios, ejercicios, que se considera que deben circular ante la mirada de los especialistas, que cuentan con esta información para la toma de

decisiones. El volumen de ciertos legajos indica la cantidad de información obligatoria que debe estar presente en ellos.

Función sistematizadora: en los legajos se puede encontrar una *secuencia*, en general bastante rigurosa, en relación a la exposición que realizan los docentes del “caso problema” (los legajos generalmente comienzan con estos informes), para continuar con la exposición que realizan los maestros recuperadores, luego los psicólogos u orientadores que intervienen, para culminar el proceso con las sentencias de los inspectores, que definen si un alumno debe ser expulsado del sistema común o no. En los peores casos también se encuentran actas judiciales (firmadas por peritos psicólogos) o informes de médicos, en general neurólogos o psiquiatras.

CONCLUSIONES

El legajo es un producto *histórico*, y en su materialidad habla de *un tipo* de relación: la que un grupo social da de sí en el interior de un sistema educativo, en un momento dado. Pero también es un producto *cultural*, en el sentido que muestra de qué manera, ese grupo social da significado y sentido a ciertos procesos. Es además una *estrategia*, en el sentido de artefacto de institucionalización, y una *herramienta*, ya que permite hacer posible la consecución de un objetivo. Así, aquello que finalmente va a ocurrir con la vida de un alumno se puede predecir en sus páginas, si bien va a depender de muy diversos y diferentes factores que se irán entrelazando, y que contribuyen, unos más, otros menos, a que las cosas terminen siendo como son.

NOTA

[1] Es importante aquí mencionar el concepto de “voz”, dado que, en un mismo discurso, en un mismo texto, se pudieron encontrar diversas “voces”, que inclusive, establecían relaciones dialógicas entre ellas.

BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, P. (1982) “Economía de los intercambios lingüísticos”
- BOURDIEU, P. (1997) “Capital cultural, escuela y espacio social”, Siglo XXI, México.
- DUCROT, O. (1986) El decir y lo dicho, Barcelona, Paidós.
- FOUCAULT, M. (1987) Vigilar y castigar, Siglo XXI, México.
- FOUCAULT, M. (1974) La arqueología del saber, Siglo XXI, México.
- FOUCAULT, M. (1978) La verdad y las formas jurídicas, Gedisa, Barcelona.
- FOUCAULT, M. (1983 a) El discurso del poder, Folios, Buenos Aires.
- FOUCAULT, M. (1983 b) Yo Pierre Riviere..., Tusquets, Barcelona.
- FOUCAULT, M. (1986) Las palabras y las cosas, Siglo XXI, México.
- FOUCAULT, M. (2000) Los anormales, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- SCARANO, L. (2000) Los lugares de la voz, Melusina, Buenos Aires.
- SILVESTRI, A. y BLANCK, G. (1993) Bajtín y Vigotsky: la organización semiótica de la conciencia. Anthropos, Barcelona.
- VAN DIJK, T. (1991) “Estructura y funciones del discurso” S. XXI, México.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (1993) “El análisis lingüístico en la recolección e interpretación de materiales cualitativos”, en Métodos cualitativos II, la práctica de la investigación, CEAL, Buenos Aires.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (1997) “La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico”, Gedisa, Barcelona.